



I.E.S. "MONTES NEGROS"

C/ Escuelas s/n

22260 – Grañén (Huesca)

TEL. 974 390303

FAX. 974 391003

www.iesmontesnegros.es

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

CURSO: 2º ESO A + 2º ESO PAI

PROFESORA: ANDREA DOLZ ALCÓN

CURSO 2023-2024

Última modificación: mayo 2004

ÍNDICE

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- ~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas

La siguiente tabla muestra las seis competencias específicas de la asignatura con sus correspondientes criterios. Asimismo, se concretan los criterios de evaluación en indicadores de logro, señalando en negrita el indicador imprescindible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS (1º y 2º ESO)		
CE.LEF.1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.1.1 Interpreta el sentido global y analiza la mitad/gran parte de la información específica y explícita de textos orales y escritos	1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. 1.2.1 Aplicar estrategias para comprender la información esencial y los detalles más relevantes de los textos. 1.2.2 Seleccionar estrategias y conocimientos más adecuados para buscar información e interpretar elementos verbales y no verbales	
CE.LEF.2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		
2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. 2.1.1 Expresa oralmente textos estructurados,	2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. 2.2.1 Redacta textos aceptables y adecuados a la situación, siguiendo pautas y evitando el plagio	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. 2.3.1 Aplica conocimientos para producir y revisar textos

<p>comprensibles y adecuados</p> <p>2.1.2 Expresa con un fin coherente utilizando recursos verbales y no verbales además de otras estrategias de planificación y control</p>	<p>2.2.2 Organiza evidenciando claridad, coherencia, cohesión</p>	<p>comprensibles, coherentes y adecuados.</p> <p>2.3.2 Selecciona, organiza y aplica estrategias para planificar, producir y revisar textos adecuados a la intención y tipología textual</p>
<p>CE.LEF.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.1.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas transmitiendo significado</p> <p>3.1.2 Planifica sus interacciones mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p> <p>3.2.1 Utiliza estrategias adecuadas para iniciar y mantener la comunicación</p> <p>3.2.2 Selecciona y organiza estrategias para tomar y ceder la palabra, formular aclaraciones y explicaciones.</p>	
<p>CE.LEF.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p>4.1.1 Infiere y explica textos participando en la solución de problemas de intercomprensión</p> <p>4.1.2 Muestra respeto, empatía e interés, apoyándose de diversos recursos.</p>	<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p>4.2.1 Aplica estrategias que ayudan a crear puentes y facilitan la comprensión.</p> <p>4.2.2 Produce información adecuada a la intención comunicativa, usando recursos en función de las necesidades.</p>	
<p>CE.LEF.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y</p>		

<p>tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>		
<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p>5.1.1 Compara las lenguas reflexionando sobre su funcionamiento</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.2.1 Utiliza -sólo o con compañeros- soportes analógicos o digitales para mejorar la comunicación</p>	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p>5.3.1 Registrar los progresos y dificultades del aprendizaje en un diario</p> <p>5.3.2 Selecciona estrategias para superar dificultades y progresar, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>
<p>CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		
<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.</p> <p>6.1.1 Actúa de forma empática y respetuosa hacia la manifestación intercultural</p> <p>6.1.2 Rechaza prejuicios y estereotipos</p>	<p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p> <p>6.2.1. Colabora en el grupo-clase durante las actividades y clases dedicadas a la cultura francófona.</p> <p>6.2.2. Aceptar la diversidad propia de países de lengua extranjera como fuente de enriquecimiento.</p> <p>6.2.3. Muestra interés por compartir los elementos socioculturales del mundo francófono.</p>	<p>6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p>6.3.1. Participa en las actividades propuestas sobre cultura francófona.</p> <p>6.3.2. Registra el aprendizaje adquirido sobre la cultura francófona.</p> <p>6.3.3. Investiga, siguiendo pautas e indicaciones, sobre la cultura francófona.</p>

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Los saberes básicos de la enseñanza de la primera lengua se estructuran en tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. A grandes rasgos, el primero recoge las competencias generales, lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas así como las estrategias comunicativas para participar en situaciones comunicativas reales. El segundo bloque hace referencia a conseguir el desarrollo de un repertorio en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas y no la compartimentación de las lenguas. Se promueve la reflexión sobre el lenguaje y su función comunicativa y su aprendizaje. Por último, el tercer bloque hace referencia a los conocimientos, destrezas y actitudes que lleven al respeto por la diversidad cultural y eviten la simplificación y los estereotipos.

La relación entre competencias, criterios y saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) quedan relacionados de la siguiente manera:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados a los criterios
CE.LEF1	1.1, 1.2, 1.3	Bloque 1: Comunicación
CE.LEF2	2.1, 2.2, 2.3	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
CE.LEF3	3.1, 3.2	<ul style="list-style-type: none"> - Nocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.
CE.LEF4	4.1, 4.2	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y pasados; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.

		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.
CE.LEF5	5.1, 5.2, 5.3	<p>Bloque 2: Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
CE.LEF6	6.1, 6.2, 6.3	<p>Bloque 3: Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Como describe la orden de currículo, los saberes básicos del bloque de comunicación se han de trabajar de forma integrada, partiendo de las necesidades comunicativas que surjan de las situaciones de aprendizaje. Asimismo, partiendo de dichas necesidades surgen las ocasiones para trabajar los saberes de bloque 2 (ampliación de repertorios lingüísticos) y 3 (empatía, respeto y valoración de las culturas).

Dado el carácter integrador de la materia lengua extranjera, se trabajan de manera cíclica todas las competencias y criterios en todas las unidades. No obstante, la tabla a continuación detalla la concreción de criterios de acuerdo a la tabla del apartado a) y la concreción de saberes específicos por unidad, además de la secuenciación estimada de unidades didácticas y las posibles situaciones de aprendizaje derivadas para el trimestre:

Trimestre 1	
--------------------	--

Unidad didáctica (UD) y situación de aprendizaje (SA)	Concreción de saberes básicos	Criterios de evaluación	Concreción de criterios de evaluación
UD0: C'est la rentrée!	<p style="text-align: center;">Comunicación</p> <p>Recordar los conocimientos. Vocabulario de los colores, ropa, el cuerpo, material escolar, números.</p> <p>Verbo faire. Expresiones como faire du ski...</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2.</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
UD1: La santé et l'aspect physique.	<p style="text-align: center;">Comunicación</p> <p>Descripción del aspecto físico. Vocabulario referente a las partes del cuerpo y del rostro y los adjetivos para describirlos.</p> <p>Expresar el dolor :avoir mal à la / aux / à l' / au...</p> <p>Verbos vouloir y pouvoir</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
	<p style="text-align: center;">Plurilingüismo</p> <p>Aprender expresiones fijas en una lengua. Preguntas para conocer a alguien.</p> <p>Los diferentes nombres de los países, las nacionalidades y gentilicios.</p>		
	<p style="text-align: center;">Interculturalidad</p> <p>La Unión Europea. Los países francófonos: Francia, Suiza, Bélgica.</p>		
UD2 Notrevillage SA: "Presento mi pueblo" Presentar oralmente, de manera individual o en grupo, Grañén u otros pueblos.	<p style="text-align: center;">Comunicación</p> <p>Vocabulario sobre la ciudad y los pueblos, los medios de transporte.</p> <p>Dar indicaciones para llegar a un lugar.</p>	<p>1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>

	conversación. Descripción de un lugar.	5.1, 5.2, 5.3,	
	Interculturalidad	6.1, 6.2, 6.3	
	Las regiones de Francia. La Francia de ultramar: DOM-TOM. La capital (París) y las regiones rurales.		
Trimestre 2			
UD3 Le commerce et les aliments	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1
	Vocabulario sobre las diferentes tiendas, productos, alimentos y verbos de la cocina.	2.1, 2.2, 2.3,	2.1.1, 2.2.1, 2.3.1,
SA : “Bon appétit” Presentar oralmente en clase una receta típica francesa.	Plurilingüismo	3.1, 3.2,	3.1.1, 3.2.1,
	Preguntar por el precio de un producto, pedir en una tienda. Explicar una receta.	4.1, 4.2,	4.1.1, 4.2.1,
	Interculturalidad	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	Las recetas tradicionales francesas. Relacionamos este saber con la actividad de La Chandeleur (concurso de crêpes).	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
UD4 Le passé composé	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1
	El tiempo verbal <i>passé composé</i> . Formas, verbos auxiliares (être y avoir), concordancia con el sujeto, verbos con participios regulares.	2.1, 2.2, 2.3,	2.1.1, 2.2.1, 2.3.1,
	Plurilingüismo	3.1, 3.2,	3.1.1, 3.2.1,
	Contar acontecimientos en pasado. Plantear y responder preguntas sobre el pasado.	4.1, 4.2,	4.1.1, 4.2.1,
	Interculturalidad	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	Las vacaciones en Francia y los alojamientos	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
Trimestre 3			
UD5 Les routines et les	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1

hábitos	Vocabulario sobre las comidas y útiles de la cocina.	2.1, 2.2, 2.3,	2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Verbos pronominales. Verbos en passé composé con participios irregulares.	3.1, 3.2,	
	Plurilingüismo	4.1, 4.2,	
	Pedir en un restaurante. Hablar de las rutinas propias y de la alimentación.	5.1, 5.2, 5.3,	
	Interculturalidad	6.1, 6.2, 6.3	
	Julio Verne y algunas obras de la literatura francesa.		
UD6 L'avenir SA "Estatuas parlantes" Presentación oral, en parejas, de un personaje francés en primera persona.	Comunicación	1.1, 1.2,	1.1.1, 1.2.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1, 5.1.1, 5.2.1, 5.3.1, 6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
	Vocabulario sobre las estaciones, el clima, el paso del tiempo. La comparación.	2.1, 2.2, 2.3,	
	Gramática: el futuro simple regular.	3.1, 3.2,	
	Plurilingüismo	4.1, 4.2,	
	Realizar comparaciones. Hablar del futuro. Realizar y responder preguntas sobre el futuro.	5.1, 5.2, 5.3,	
	Interculturalidad	6.1, 6.2, 6.3	
	Algunos escritores francófonos: Simone de Beauvoir, Marjane Satrapi, Muriel Barbery, Hergé, Alexandre Dumas, Uderzo. Los Juegos Olímpicos de París		

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, situaciones de aprendizaje, su actitud de empatía ante el aprendizaje, precisión y autoevaluación. Además se realizará la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas y orales del trimestre. En todo caso, como vemos en la tabla siguiente, los procedimientos de evaluación serán variados, adaptándonos así a los criterios de evaluación, y múltiples, considerando la evolución del alumno a lo largo del trimestre.

Criterios de evaluación 2º ESO	Procedimientos	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	<p>Recopilación de materiales, pruebas específicas, y valoraciones por escrito en respuesta a un texto. La mayoría de estos materiales se recopilarán en el aula, pero también se puede pedir que se trabajen actividades en casa.</p>	<p>Pruebas escritas de comprensión oral y escrita: de selección múltiple, verdadero o falso, respuestas cortas o de relación, completar una tabla, resumen, o incluso de argumentación tras el texto.</p>
<p>1.2. <u>Seleccionar, organizar y aplicar</u> de forma guiada <u>las estrategias</u> y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas <u>para comprender</u> el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; <u>interpretar elementos no verbales</u>; y <u>buscar y seleccionar información</u>.</p>		
<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, <u>con el fin de describir, narrar e informar</u> sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada <u>recursos verbales y no verbales</u>, así como <u>estrategias de planificación y control</u> de la producción.</p>	<p>Registro de la observación sistemática de sus actividades y participación en clase, además de las exposiciones realizadas.</p>	<p>Presentaciones orales y participación oral en clase evaluadas a través de una rúbrica con o sin indicadores de logro.</p>
<p>2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable <u>claridad, coherencia, cohesión y adecuación</u> a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	<p>Registro de redacciones y/o argumentaciones realizadas en clase, tanto en formato examen como utilizando materiales didácticos (libro, apuntes o diccionario, ayuda del docente).</p>	<p>Redacciones, textos argumentativos o de opinión.</p>
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y <u>estrategias para planificar, producir y revisar</u> textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la <u>tipología</u> textual, usando con ayuda los <u>recursos</u> físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, <u>teniendo en cuenta las personas</u> a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>Evaluado con 2.1 y 2.2</p>	<p>Evaluado con 2.1 y 2.2</p>
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes,</p>	<p>Registro de actividades de interacción, tanto oral como por escrito y a través de varios formatos: examen, continuación de lectura o escucha en la clase, a través de capturas de</p>	<p>Preguntas cortas, diálogos preparados y no preparados, tanto por escrito como oralmente, calificados a través de una rúbrica</p>

<p>iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	<p>redes sociales (Instagram, whatsapp).</p>	<p>sencilla.</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, <u>estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar</u> la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular <u>aclaraciones</u> y explicaciones.</p>	<p>Buscaremos la interacción en lengua francesa a partir de una temática que haya surgido en el aula.</p>	
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, <u>mostrando respeto y empatía</u> por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Registro de actuación. Se crearán situaciones comunicativas donde el alumno tenga que interpretar un texto (oral o escrito) y explicarlo bien de manera oral a otro compañero, bien de manera escrita, escribiendo unas líneas, completando una tabla o contestando a unas preguntas. Explican a otra persona (amigo, compañero, familiar, profesor) los contenidos del texto de modo que sean entendibles sin que el segundo haya LEFdo la información.</p>	<p>Preguntas de respuesta corta acerca de textos orales y escritos, en español o francés.</p>
<p>4.2. Aplicar, de forma guiada, <u>estrategias</u> que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>		
<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas <u>reflexionando</u> de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento</p>	<p>Registro de reflexión y comprensión de actividades gramaticales y de vocabulario de las lenguas.</p>	<p>Prueba escrita de conocimientos de gramática y vocabulario.</p>
<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Anotación de los soportes utilizados para almacenar información en lengua extranjera y transmitirla.</p>	<p>Formato de presentaciones orales y escritas (Canva, Genially, PowerPoint, Prezi), tareas digitales (Classroom), individual o en parejas, debate. Se evaluará a través de las rúbricas de criterios de producción. (Competencia 2)</p>
<p>5.3. <u>Identificar</u> y registrar, siguiendo modelos, los <u>progresos y dificultades de aprendizaje</u> de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando</p>	<p>Observación del registro que el alumno hace de sus progresos de aprendizaje, además de las</p>	<p>Cuaderno o portfolio que incluya autoevaluación y co-evaluación,</p>

actividades de autoevaluación y coevaluación , como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	autoevaluaciones y coevaluaciones recogidas en su cuaderno o portfolio de la lengua.	considerándose otros formatos como Live Worksheets o Classroom. Evaluado a través de una rúbrica.
6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y <u>rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio</u> y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Observación mediante registro de sus comportamientos en el aula hacia el aprendizaje y sus compañeros. Se realiza a través de una combinación de rúbricas que detallan el alcance de adquisición del criterio y/o a través de las lecciones sobre un tema cultural concreto y sus preguntas de análisis y reflexión.	Rúbrica y/ o test/ trabajo relacionado con aspectos culturales
6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.		
6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.		

d) Criterios de calificación.

La siguiente tabla muestra el trabajo y evaluación de los criterios a lo largo de las unidades didácticas. En la CE, hemos mantenido los verbos iniciales del currículo para facilitar la comprensión de la tabla. Para mayor concreción, referir a los apartados a), b) y c) del documento.

Competencia Específica	Criterio de evaluación	UDW	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	Valor Criterio	Valor competencia
CE.LEI1 comprender e interpretar **	1.1,1.2 comprender oralmente *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%
	1.1, 1.2 comprender textoescrito. *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI2 producir	2.1 y 2.3 expresar oralmente*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%

	2.2 y 2.3 redactar*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI3 interactuar	3.1 y 3.2 Interactúa*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI4 mediar	4.1 y 4.2 infiere y explica*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI5 ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales	5.1 usa vocabulario y gramática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	30%
	5.2 Utiliza soportes en (CE.LEI2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10% de producción	
	5.3 Registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI6 Valorar, empatizar intercultural	6.1, 6.2 y 6.3 Valora		X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
											100%	100%

- * Para todas las secciones con el asterisco se aplica lo siguiente: el hecho de que el alumno haya seleccionado, organizado y aplicado las estrategias de comprensión, planificación, inicio y mantenimiento de la comunicación, explicación y simplificación en cada caso, se observa en el resultado del criterio o criterios anteriores. Por esa razón, se evalúan de manera conjunta el criterio referente a las estrategias y el criterio del mismo apartado, es decir, se evalúa la demostración de ambos como un único resultado. Por ejemplo, para las comprensiones orales y escritas se unifican ambos criterios en una misma prueba, dado que el modo de demostrar si las estrategias han sido correctamente seleccionadas, organizadas y aplicadas es la extracción del sentido global y la información específica de los textos.
- ** Evaluamos de manera separada las pruebas de comprensión oral y las pruebas de comprensión escrita. Cada destreza obtendrá su propia valoración. La calificación de la CE.LEF1 es el resultado tanto de la comprensión oral como la escrita.

Para la superación de cada criterio el alumno deberá alcanzar el indicador de criterio imprescindible marcado en la tabla de la sección a).

Obtención de calificaciones en la evaluación

Los criterios de calificación están directamente relacionados con las competencias específicas, sus criterios y los instrumentos de evaluación.

Como ha quedado expuesto, nuestro currículo se compone de tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. Adentrándonos en ellos, vemos cómo LOMLOE agrupa las habilidades comunicativas de manera novedosa: la comprensión oral y escrita en una sección (CE.1); y la producción oral y escrita en otra (CE.2). Además, el currículo aporta dos secciones a parte de éstas: el conjunto de interacciones por un lado (CE.3) y el conjunto de habilidades de mediación por otros (CE.4). Ambas suponen una amalgama de las anteriores dos secciones, pues para realizarlas correctamente se pueden requerir las cuatro habilidades: escucha, lectura, habla y escritura. Para poder llevarlas a cabo, se debe trabajar la competencia plurilingüe (CE.5) e, indispensablemente, valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural para actuar con respeto en los intercambios culturales (CE.6).

La tabla anterior muestra la ponderación para obtener los resultados del proceso de aprendizaje. Trabajaremos los criterios de las competencias con una calificación total de 10.

Trataremos todas las competencias y criterios (también las amalgamas destreza-herramienta del bloque 1) a lo largo de las unidades y posibles situaciones de aprendizaje, de modo que todos los criterios se evaluarán en cada evaluación al menos en una ocasión. Todo el trabajo del alumno en el aula es susceptible de ser observado, pues todo el proceso es importante y no sólo lo que demuestren al finalizar una unidad de trabajo o situación de aprendizaje. Los procedimientos e instrumentos usados a lo largo de la evaluación permitirán la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Los criterios que se evalúen en varias ocasiones no superarán su ponderación en el cuadro de valoración.

Por ello mismo, aunque a lo largo del curso la evaluación de la materia es continua, se considerarán todas las evaluaciones de criterios realizadas en cada evaluación, no sólo la última. Es responsabilidad del alumno estar al día con las actividades que se hagan de manera diaria en el aula.

El departamento, en consonancia con la redacción del currículo oficial, también considera que el aprendizaje se realiza y demuestra de manera integrada. Aunque entendemos la diversidad de los alumnos y sus habilidades, debe demostrarse una cierta correspondencia entre las partes. Ponderamos cada una de las partes y el alumno/a superará la asignatura cuando obtenga una puntuación igual o mayor a 5, es decir, el aprendizaje imprescindible, en cada uno de los criterios. Por ello, el alumnado que con su trabajo no alcance el aprobado de criterios, y con ello, no demuestre la adquisición de la competencia específica, no podrá aprobar la materia y deberá seguir trabajando en mejorarlos. Si llegado a las fechas de la evaluación, la situación persiste, no aprobará la evaluación.

En conclusión, si hay una seria falta de dominio de un criterio, la competencia específica no se consigue y por tanto no puede obtener una calificación positiva en la asignatura, sino que obtendrá insuficiente (IN). De lo contrario, si alcanza al menos el imprescindible o más en cada uno de los criterios, la calificación de la asignatura será aprobada. Las calificaciones superadas serán suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB) mientras que la no superada será insuficiente (IN).

No obstante, el docente hará siempre una valoración cualitativa con cada alumno. Cuando se trate de una dificultad del alumno, que ha sido trabajada en evolución, es el docente quien valorará si el alumno ha conseguido una mejoría y constancia que permita adquirir la competencia específica.

Seguimiento del alumno que no supera la evaluación

La materia de francés no hace una prueba de recuperación como tal al finalizar la evaluación si en esta se ha obtenido calificación negativa, sino que ofrece varias a partir de la siguiente evaluación,

pues es una materia acumulativa y de evaluación continua y formativa, por lo que la nota de la última evaluación será también la nota de la evaluación final y si se aprueba, da por recuperadas las anteriores evaluaciones. El trabajo que se realiza en la asignatura a lo largo de la evaluación es una compilación formativa objetiva de trabajos que realiza el alumno a los que se suma una prueba sumativa por unidad no determinante por sí sola. Si con todo ello, el alumno no supera el aprendizaje imprescindible, se entiende que debe seguir mejorando y que tendrá ocasión para ello en la segunda evaluación y en la tercera sucesivamente.

Por lo que respecta a la opción de recuperación al final de curso, el alumno podrá realizar una prueba sumativa que ofrecerá una posibilidad de demostrar los aprendizajes imprescindibles que no haya demostrado hasta la fecha. El docente valorará su desarrollo de las competencias en una evaluación integradora.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

En la evaluación inicial se evaluaron los criterios 1.1., 1.2 (comprensión oral y escrita), 2.1 (producción escrita) y 5.1 (prueba de gramática y vocabulario). Esta evaluación inicial arrojó unos resultados bastante uniformes. En las pruebas de comprensión oral y escrita (crit.eval. 1.1. y 1.2.) se consiguieron mejores resultados que en las preguntas referentes a la producción escrita (2.1.) y a la gramática y vocabulario (5.1). La necesidad de dedicar una unidad didáctica “cero” al repaso y refuerzo de lo estudiado en el curso anterior se hizo patente.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

<p>Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.</p>	
<p>Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias</p>	
<p>Función tutorial y convivencia escolar</p>	
<p>Propuestas metodológicas y organizativas(trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)</p>	

Oferta de materias de refuerzo de competencias clave		
Accesibilidad universal al aprendizaje		
<p>Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular . (indica cual de todas y justifica cómo lo realizas):</p> <p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>		
<p>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</p> <p>a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas.</p> <p>d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.</p> <p>e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.</p>		
Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa (por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)		
Programas específicos	1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo	
	2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional (especificar si es Modalidad I o II)	
Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria		

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las órdenes previamente citadas).

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

ADAPTACIONES GENERALES

El grupo-clase de 2º presenta una particularidad: de los 13 alumnos, 2 de ellos proceden de 2º PAI y 11 de 2º A. Para integrar completamente a estos dos alumnos procedentes del grupo PAI, trabajamos a menudo en parejas o grupos de 3, de manera que mezclamos a estos alumnos con el resto.

También encontramos dos alumnos que no superaron la asignatura de francés el curso pasado: un alumno no superó 2º de ESO y se encuentra este curso de nuevo en 2ºESO; y otro alumno no superó 1º de ESO y tiene esta asignatura pendiente (con un plan de recuperación a lo largo de todo el curso).

Optamos a menudo por el aprendizaje cooperativo, realizando pequeñas actividades de una sesión de duración en las que se trabaja en grupo.

Además, en las explicaciones y actividades las pautas se indican por diversos medios: de manera oral en español y en francés, proyectando imágenes, esquemas y vídeos, escuchando audios, utilizando el libro y material de elaboración propia...

ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

Una de las actuaciones específicas con las que trabajamos a menudo es la adaptación **curricular significativa**, la cual implica variación de saberes y criterios de evaluación respecto al curso en el que está, y generalmente, la utilización de materiales alternativos y en ocasiones apoyos. Se considera significativa la adaptación que ha de elaborarse cuando hay más de un curso de "diferencia" entre el nivel de competencia curricular de partida del alumno y el recogido en la propuesta curricular general del curso en el que se encuentra. El alumno sigue una programación adaptada a su competencia.

En 2º no tenemos actualmente alumnos con AC

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

Los alumnos que no superan los criterios establecidos disfrutan de un plan de seguimiento personal individualizado, que tiene en cuenta las posibles causas de la no superación de la asignatura y establece un calendario de pruebas y entregas de actividades. Este plan existe en formato digital y en papel y lo firman las familias.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Los alumnos que no superan los criterios establecidos disfrutan de un plan de seguimiento personal individualizado, que tiene en cuenta las posibles causas de la no superación de la asignatura y establece un calendario de pruebas y entregas de actividades. Este plan existe en formato digital y en papel y lo firman las familias.

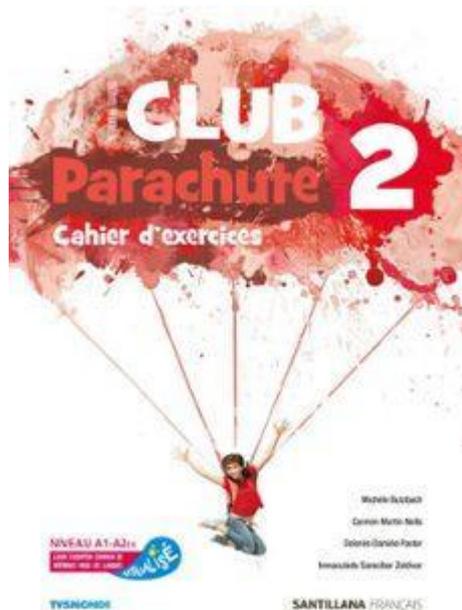
i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

- Aprendizaje en espiral: Los contenidos se organizarán en aprendizaje en espiral, es decir, retomando los adquiridos anteriormente para integrarlos en el nuevo contenido y enriquecerlo. Esta metodología se aplicará sobre todo en el léxico y en la sintaxis, pero se deja ver en las destrezas, es decir, en la comprensión y producción oral y escrita, la interacción y mediación, tal y como reflejan las competencias específicas.
- Inmersión: para incrementar el input de textos escritos y orales en francés, en las clases visualizamos vídeos de diferentes formato, procedencia y género (vídeos periodísticos, publicitarios, de entretenimiento, musicales, recetas de cocina...). Así mismo, también leemos textos.
- Simulaciones y juegos de rol: en clase se realizan simulaciones de posibles situaciones en las que la interacción en francés se hace necesaria. Esto nos permite justificar las tareas, mostrando casos prácticos y útiles donde se puede usar el francés. De este modo, se ponen en práctica la interacción, la mediación y la producción oral y escrita.
- Gamificación: la gamificación en este grupo de 2º de ESO se realiza con todo el grupo-clase unido.
- Trabajos en parejas: muchas actividades se realizan en pareja.
- Trabajos en grupos de 3 o 4 alumnos: dado que el grupo está formado por 13 estudiantes, a menudo trabajamos en grupos heterogéneos, elegidos por el docente, de manera que encontramos 4 grupos de 3 o 4 alumnos.

Materiales y recursos didácticos.

La programación de 2º de la ESO se desarrollará con la ayuda de un libro de texto y todos los materiales que lo acompañan:

Club Parachute 2. Livre de l'élève y cahier d'exercices (Santillana Français). También contamos con los audios en formato mp3. En formato digital contamos, además, con el libro interactivo.



- Libros y fotocopias de ejercicios para adaptar materiales, tanto para los que necesitan refuerzos como para los que podrían ampliar su campo de trabajo.
- Material suplementario (vocabulario adicional, textos complementarios, baterías de ejercicios) para trabajar las destrezas.
- Grammaire progressive du français niveau débutant (CLE International)
- Biblioteca del Centro
- Actividades de la página web <https://www.podcastfrançaisfacile.com/> y <https://apprendre.tv5monde.com/>.
- Proyector y ordenador del aula

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

El plan lector para 2º de la ESO en francés que hemos diseñado integra los siguientes componentes:

- Visita a la Biblioteca del Centro y presentación de los libros y diccionarios en francés
- Trabajo de búsqueda de información e investigación en manuales y diccionarios de la Biblioteca del Centro.
- Lectura en el aula de poemas y fragmentos de distintas obras.
- Lectura de fragmentos de *Eric a disparu*, del cual la Biblioteca del Centro tiene dos ejemplares.

k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

TEMA TRANSVERSAL	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y MODO DE TRABAJO EN EL AULA
Comprensión lectora	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Lectura de textos presentados en diferentes formatos (póster, cartel publicitario, cartas, recetas de cocina, blogs...).
Expresión oral y escrita	UD1, UD2, UD3, UD4, UD5, UD6	Producción de textos escritos y orales de diferente extensión y características.
Comunicación audiovisual y TIC	UD2	SA: Grabar y editar un vídeo en parejas
	UD3	SA: Presentar una receta en Power Point, Canva, Prezi, etc.
Planificación y gestión del trabajo	UD2	SA: Grabar y editar un vídeo en parejas
Participación activa en la sociedad	UD1	Lecturas sobre la Unión Europea
Educación para la salud	UD3 y UD5	La alimentación saludable

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Una competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Con la elaboración de trabajos en formato digital, ya sea con la utilización de Word, PowerPoint o bien Canva o Genially, con el acceso a entornos web con contraseña para practicar habilidades, como LiveWorksheets, la gamificación online a través de la participación en concursos digitales (Big Challenge) y accesos lúdicos y a través de espacios comunes como una Google Classroom o un Google Sites, pretendemos que el alumno desarrolle criterios de calidad, fiabilidad, seleccione de

manera crítica, gestione las herramientas digitales, transmita información, participe e identifique riesgos del mundo digital.

~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Cabe destacar en este apartado la dificultad de generar una programación a partir de las pocas indicaciones recibidas. El centro ha intentado programar una ley y los departamentos didácticos hemos intentado adaptar una interpretación general de la ley a nuestras materias, pero han surgido muchas dudas y desconocemos si lo que hemos hecho es válido. No obstante, hemos tratado de realizar un diseño de programación funcional y coherente con la literatura de la orden.

Pese a todo, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar para cada grupo-clase:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de seguimiento.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

En la siguiente tabla se detallan, si se diera el caso de producirse, las modificaciones de la programación a lo largo del curso.

APARTADO	No se modifica	Sí se modifica	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba modificación
a) Competencias específicas y criterios de evaluación.		x	Se incluyen los indicadores de criterio y los aprendizajes	Acuerdo en claustro/CCP tras las indicaciones de inspección	7/03/24

			imprescindibles		
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.		X	Concreción de situación de aprendizaje, susceptible de modificación Concreción de criterio en la tabla de unidades	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24 28/05/24
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación		X	Se incluye la apreciación de los aprendizajes imprescindibles		7/03/24
d) Criterios de calificación.			Se modifica la redacción y la tabla		28/05/24
e) Características de la evaluación inicial,					
f) Actuaciones generales y curriculares					
g) Plan de seguimiento personal					
h) Plan de refuerzo personalizado					
i) Estrategias didácticas y metodológicas					
j) Concreción del Plan Lector					
k) Concreción de elementos transversales					
l) Plan de utilización de las tecnologías digitales					
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones		x	Se incluye la tabla de modificaciones	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24
ñ)Actividades complementarias y extraescolares					

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.
A continuación exponemos las actividades extracurriculares realizadas en los cursos de 1º a 4º de ESO en la asignatura de francés.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Les trois mousquetaires Visita al teatro en Huesca	Conocer esta obra literaria francesa	12 de diciembre	1º, 2º y 4º ESO
La Chandeleur	Conocer esta festividad	2 de febrero	1º y 2º ESO

Concurso de crêpes	francesa		
Exposición oral sobre los Juegos Olímpicos.	Practicar la comprensión auditiva. Conocer los JJOO París 2024.	20 de mayo	4º y 2º ESO
Estatuas parlantes de los Juegos Olímpicos París 2024	Practicar la expresión oral. Conocer los JJOO París 2024.	6 de junio	2º ESO Alumnos de Primaria de diferentes centros